



UNISTMO/CT/05-2021  
24/06/2021

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, sita en: Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, **siendo las once horas del día veinticuatro de junio de dos mil veintiuno**, día y hora señalada para que tenga verificativo *vía electrónica* la reunión en **Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° Apartado A, Fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 4, 5, 6, 7, 23, 24, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 45, 46 y 47, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; así como los artículos 1 y 4 del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Encargada del Departamento de Auditoría Interna, en su calidad de **Presidenta** del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo; el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General, en su calidad de **Secretario Técnico**, la L.C.E. Claudia Hernández Cela, Jefa de Gestión de Académica, **Vocal A**; Lic. Omar Sarmiento Cruz, Jefe de Biblioteca y Coordinador Normativo de Archivos, **Vocal B**; la L.C.P. Yesenia García Palacios, Jefa de Departamento de Servicios Escolares, **Vocal C**; L.C. Yazmín Carolina López Morales, Jefa de Departamento de Recursos Financieros, **Vocal D**; la L.C.E. Nancy Pilar Díaz Pérez, Jefa de Departamento de Recursos Humanos **Vocal E**; la L. C. E. Verónica Esteva García, Jefa de Departamento de Recursos Materiales, **Vocal F** y el Ing. Víctor Hugo Castellanos García, Jefe de Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, **Vocal G**, así como la L.D. Rosa Elba López Antonio, **Oficial de Protección de Datos Personales**.

Del mismo modo se hace constar que comparecen como invitados a esta sesión los CC. L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad; la Ing. Laura Elena Santos Ruiz, Técnico, Asistente de la Vice-Rectoría Académica Campus Tehuantepec; el Ing. Eduin Manuel Betanzos, Jefe de Departamento de Red de Cómputo y la L.A.P. Natali Domínguez Guzmán, Técnico, Asistente de la Vice-Rectoría de Administración.



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En uso de la palabra la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidenta del Comité de Transparencia de esta Universidad, declara abierta la sesión - - - - -

**ORDEN DEL DÍA (uno)** Lista de presentes y verificación del Quórum legal; **(dos)** Aprobación del orden del día; **(tres)** Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IAIP); **(cuatro)** Recordatorio para cargar la información a la PNT del Segundo trimestre de 2021; **(cinco)**; Acuerdos; **(seis)** Puntos generales y **(siete)** Cierre de sesión. - - - - -

**En el Punto número uno. - Pase de lista y verificación de quórum.** El Lic. José Luis Ayala Álvarez, en su carácter de Secretario Técnico del presente Comité, procede al pase de lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados, así como los que no asistieron por estar desarrollando diversa comisión, sin embargo, existe quórum legal, dándose inicio a la sesión de trabajo. - - - - -

**En el Punto número dos. - Aprobación del orden del día.** - La L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, en su carácter de Presidente del Comité de esta Universidad, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen. - - - - -

**En el Punto número tres. - Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IAIP).** - Se le concede el uso de la palabra a la L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad, quien hace del conocimiento de los integrantes de este Comité que se recibió el Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales de la Universidad del Istmo como sujeto obligado, mismo que consta de 16 fojas útiles en tamaño carta escritas por uno solo de sus lados de fecha 29 de abril de 2021, suscrito por el Lic. Juan Carlos Camacho García, Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca que en atención al punto Tercero del Dictamen mencionado y toda vez que ya ha sido aprobado la Secretaría General de Acuerdos será notificada dicha Tabla a la Dirección de Tecnologías de la Transparencia a fin de que se realicen los cambios a que



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

haya lugar en los sistemas electrónicos así como gestionar su publicación en el portal institucional en el rubro correspondiente. - - - - -

**En el Punto número cuatro. - Recordatorio para cargar la información a la PNT del Segundo trimestre de 2021.** En uso de la palabra la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, recuerda a los integrantes del Comité sobre la cargar la información de sus unidades administrativas en la PNT correspondiente al Segundo trimestre del año 2021, misma que deberán de realizar con la Tabla de Aplicabilidad Integral que acaba de autorizar el Consejo General, por lo que la Lic. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad, les hará llegar a sus cuentas de correo electrónico la Tabla de Aplicabilidad Integral que ha sido aprobada; recordándoles de igual manera que dicha carga de información se tendrá que realizar en los primeros 10 días del mes de julio del año corriente. - - - - -

**En el Punto número cinco. -** No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes: - - - - -

**ACUERDOS**

**PRIMERO:** Que la carga de la información en la PNT para el Segundo Trimestre del año en curso por las unidades administrativas de esta Universidad deberá realizarse con la Tabla de Aplicabilidad Integral la cual fue debidamente verificada por la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, siendo aprobada y validada por el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; por lo que es procedente notificar y entregar a cada unidad administrativa de esta Universidad dicha tabla para su conocimiento y atención, en cumplimiento a lo dispuesto por el Punto Tercero del Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; acordando que la carga de dicha información será dentro de los primeros 10 días del mes de julio del año corriente. - - - - -

**En el Punto número seis. - Puntos generales. -** No se ventilaron puntos generales. - - - - -

**En el Punto número siete. - Cierre de sesión. -** Habiéndose agotado los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Encargada



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

del Departamento de Auditoría Interna, en su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo, da por clausurada la presente sesión, siendo las **trece horas del día de su inicio**, firmando para su constancia al calce y margen todos los que en ella intervinieron, para que surtan todos los efectos legales correspondientes. -

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CONSTE

**L.A. Beatriz Ruiz Álvarez**  
Auditora Interna  
**Presidente**

**Lic. José Luis Ayala Álvarez**  
Abogado General  
**Secretario Técnico**

**L.C.E. Claudia Hernández Cela**  
Jefa de Gestión de Académica  
**Vocal A**

**Lic. Omar Sarmiento Cruz**  
Jefe de Biblioteca y Coordinador  
Normativo de Archivos  
**Vocal B**

**L.C.P. Yesenia García Palacios**  
Jefa de Departamento de  
Servicios Escolares  
**Vocal C**

**L.C. Yazmín Carolina López Morales**  
Jefa de Departamento de  
Recursos Financieros  
**Vocal D**



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**L.C.E. Nancy Pilar Díaz Pérez**  
Jefa de Departamento de  
Recursos Humanos  
**Vocal E**

**L.C.E. Verónica Esteva García**  
Jefa de Departamento de  
Recursos Materiales  
**Vocal F<sup>1</sup>**

**Ing. Víctor Hugo Castellanos García**  
Jefe de Departamento de Proyectos,  
Construcción y Mantenimiento  
**Vocal G**

**L.D. Rosa Elba López Antonio**  
Oficial de Protección de Datos Personales  
de la Universidad del Istmo

DOCUMENTO DE CONSULTA

<sup>1</sup> LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, NO. UNISTMO/CT/06-2021 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2021.

Campus Tehuantepec  
Cd. Universitaria, Sto. Domingo  
Tehuantepec, Oax.  
(971) 5224050

Campus Ixtepec  
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.  
(971) 7127050

Campus Juchitán  
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de  
Zaragoza, Oax.  
(971) 712 7050